



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

REF.: DEJA SIN EFECTO APROBACIÓN DEL
REGLAMENTO INTERNO, TEXTOS TIPOS DE
CONTRATO DE SUSCRIPCIÓN DE CUOTAS,
CONTRATO DE PROMESA DE SUSCRIPCIÓN DE
CUOTAS Y FACSIMIL DE TÍTULOS DE CUOTAS
DE "FONDO DE INVERSIÓN PICTON – PERMIRA".

SANTIAGO, 10 FEB 2016

RESOLUCIÓN EXENTA N° 271

VISTOS: Lo dispuesto en los artículos 3° y 4° del Decreto Ley N°3.538, de 1980 y artículo 2° de la Ley que regula la Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, contenida en el artículo 1° de la Ley N° 20.712.

CONSIDERANDO:

1. Que, mediante Resolución Exenta N° 067 de 20 de febrero de 2014, se aprobó el Reglamento Interno y Textos Tipos de Contrato de Suscripción de Cuotas, Contrato de Promesa de Suscripción de Cuotas y Facsimil de título de cuotas del **"FONDO DE INVERSIÓN PICTON – PERMIRA"**, administrado por **"PICTON ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A."**

2. Que, mediante presentación de fecha 27 de agosto de 2015, la sociedad administradora ha solicitado a esta Superintendencia que deje sin efecto la aprobación del Reglamento Interno y Textos Tipos de Contrato Suscripción de Cuotas, Contrato de Promesa de Suscripción de Cuotas y Facsimil de título de cuotas del fondo mencionado.

3. Que, el Reglamento Interno y demás antecedentes del fondo de inversión antes señalado no han sido depositados en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que lleva esta Superintendencia de acuerdo a la Ley N° 20.712.

4. Que, atendido a que el fondo en comento no ha iniciado sus operaciones y no tiene patrimonio ni aportantes, no resulta necesario proceder a su liquidación.

RESUELVO:

1. Déjese sin efecto, a petición de parte, la aprobación del Reglamento Interno y Textos Tipos de Contrato de Suscripción de Cuotas, Contrato de Promesa de Suscripción de Cuotas y Facsimil del título de cuotas del **"FONDO DE INVERSIÓN PICTON – PERMIRA"** administrado por **"PICTON ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A."**



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

2. CANCELASE ASIMISMO, LA INSCRIPCION N° 414 EN EL REGISTRO DE VALORES DE FECHA 25 DE FEBRERO DE 2014, CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA Y ÚNICA EMISIÓN DE CUOTAS DEL FONDO DE INVERSIÓN SEÑALADO EN EL NÚMERO 1 ANTERIOR.

Anótese, comuníquese y archívese.

PATRICIO VALENZUELA CONCHA
SUPERINTENDENTE SUBROGANTE

